

Territorio y sectores populares. Una discusión entre la geografía y la sociología

Carla Muriel del Cueto

Instituto de Ciencias, Universidad Nacional de Gral. Sarmiento,
e-mail: cdelcuet@ungs.edu.ar

Introducción

En este trabajo, me propongo discutir la noción de territorialidad desarrollada en los textos del seminario y aquellos vinculados a investigaciones en Argentina que refieren a las transformaciones recientes en los sectores populares.

La exposición se organizará en dos partes. En la primera parte presentaré a los autores que se han referido a la problemática del territorio y sus diferentes aportes vinculados con la noción de territorialidad y territorio.

En la segunda parte me concentraré en los trabajos vinculados al proceso de territorialización de los sectores populares en la Argentina. En ellos, con frecuencia, se hace referencia a este proceso que surge como consecuencia de la pérdida de la centralidad del trabajo en la vida cotidiana. Me interesa ver en qué medida se puede establecer un diálogo entre la noción de territorialidad sostenida en esos trabajos y los provenientes de la geografía vistos a lo largo del seminario (Claval, 1996; Corboz, 2001 y Sack, 1986).

Primera parte: hacia una definición teórica de la territorialidad y el territorio

La primera tentación que se experimenta cuando abordamos temas que se vinculan con el espacio es recurrir a autores clásicos de la propia disciplina. Un clásico de la sociología que refirió al espacio y su relación con lo social es Georg Simmel. Según su posición, el espacio por sí mismo no producía efecto alguno en las relaciones sociales. Por el contrario, sostenía que "no son las formas de la proximidad o distancia espaciales las que producen los fenómenos de la vecindad o extranjería, por evidente que esto parezca. [...] Lo que tiene importancia social no es el espacio, sino el eslabonamiento y conexión de las partes del espacio, producidos por factores espirituales". (Simmel, 1986: 644). Ahora bien, al mismo tiempo señalaba que cuando un número de personas viven aisladas dentro de determinados límites espaciales, cada una de ellas llena tan sólo el lugar que ocupa inmediatamente. Sin embargo, cuando estas dos personas entran en acción recíproca, el espacio que existe entre ellas aparece lleno y animado. Es entonces la acción recíproca la que convierte el espacio en algo lleno, ya que es ella la que hace posible la

relación. Según Simmel, las formaciones de la vida social en relación con el espacio deben contar con ciertas cualidades. En primer lugar, lo que el autor denomina la *exclusividad del espacio*. Esto quiere decir que ciertos tipos de asociación sólo pueden realizarse cuando en el espacio en que se desarrollan no hay lugar para otro. Es el ejemplo del Estado. Otra cualidad del espacio consiste en dividirse en trozos para el aprovechamiento práctico que se consideran como unidades y están rodeados de límites que influyen esencialmente sobre las acciones recíprocas sociales. En esta cualidad adquiere relevancia la noción de límite que, como veremos, en la demarcación de ambos barrios adquiere importancia. En tercer lugar, el espacio hace posible la *fijación* de contenidos de las formaciones sociales. Para Simmel, "este sentido sociológico del punto fijo en el espacio, se aproxima a otro que pudiera designarse con el nombre de individualización del lugar" (Simmel, 1986: 665). En la Edad Media las casas se señalaban con nombres propios que indicaba lo invariable y personal de la existencia desde el punto de vista espacial. Esto contrastaba con el sistema de designación moderno ya que a pesar de su indiferencia y abstracción, los números designan con precisión un lugar determinado en el espacio, cosa que no hace el nombre propio. Es por ello que el autor sostiene que "la individualidad, el carácter único, personal, que posee el lugar donde están establecidas determinadas personas o grupos, impide unas veces y favorece otras, con las más variadas combinaciones, que las relaciones que de él parten puedan ligarse a otros elementos (Simmel, 1986: 668). Por último, un cuarto tipo de cualidad ofrece el espacio a través de la *proximidad o distancia* que ponga entre las personas que se hallen en cualquier relación mutua. En el caso de la proximidad local, entre vecinos son probables tanto relaciones

amistosas como hostiles, en cualquier caso se trata de una relación positiva, mientras que la indiferencia en estos contextos es prácticamente imposible. El efecto de la distancia elimina "las excitaciones, roces, atracciones y repulsiones que produce la proximidad sensible, haciendo así que en la complejidad de los fenómenos anímicos, socializantes, predominen los procesos intelectuales" (Simmel, 1986: 674).

Vemos entonces que, desde una perspectiva sociológica, lo que asume mayor preponderancia es la vinculación, la interacción, y el espacio queda relegado al lugar de telón de fondo. Esto tiene sus consecuencias, como veremos, en la concepción del espacio en general y del territorio en particular por parte de quienes han analizado procesos recientes en la Argentina.

En cuanto al campo de la geografía, autores como André Corboz (2001) sostienen que existen tantas definiciones de territorio como disciplinas vinculadas a él; así juristas y planificadores no sólo proponen definiciones en el campo más o menos cerrado de cada disciplina sino también en sus interrelaciones. Por otra parte, también hacen uso del término geógrafos, sociólogos, etnógrafos, historiadores, etc. A esta complejidad de definiciones se le suma el uso cotidiano del término ya sea en la búsqueda de referencias a la nación o al estado, a extensiones agrícolas, o al paisaje. Para Corboz, el territorio no es un dato sino que es el resultado de diversos procesos. Por un lado, se modifica espontáneamente debido a la inestabilidad de la morfología terrestre. Por otro, el territorio sufre modificaciones humanas que hacen del territorio un espacio remodelado sin cesar. Como los habitantes de un territorio nunca dejan de intervenir sobre los suelos, "el territorio hace las veces de construcción. Es una especie de artefacto. Por consiguiente, constituye también un *producto*" (Corboz, 2001: 20). Pero dado que el territorio debe

ser percibido como tal, es necesario que las cualidades que se le reconocen sean admitidas por los interesados, debe ser considerado también un *proyecto*. En este sentido, según el autor, no existe territorio sin la imaginación del territorio. Por último, Corboz señala que el territorio tiene como cualidad que posee una *forma*, y más aún, sostiene que el territorio es una forma.

Otro autor que se ha ocupado de tematizar la cuestión del territorio es Paul Claval, quien señala que la preocupación por la noción del territorio, en el campo de la geografía política, está ligada a la idea de nación y de estado. El territorio en el marco de estas concepciones resulta de la apropiación colectiva del espacio por parte de un grupo. Una segunda forma de definir el territorio está ligada a la idea de soberanía. Así la concepción del territorio aparece ligada al control. En tercer lugar, el territorio puede ser concebido a partir de las estrategias de control que son necesarias para el desarrollo de la vida social. En esta última concepción, en la cual también está presente la idea de soberanía, la noción de territorio se aplica a diferentes escalas. Para este autor, el hecho de tener en cuenta la dimensión territorial expresa una mutación profunda en el desarrollo de la geografía. Dicha mutación consistió en hablar de territorio en lugar de espacio. Esto implicó "subrayar que los vínculos en los cuales se inscriben las existencias humanas son contruidos por los hombres a la vez que por su acción técnica y por los discursos que ellos sostienen a su propósito" (Claval, 1996: 97). Así, las relaciones que los grupos mantienen con el medio no son simplemente materiales sino que son también de orden simbólico.

Por su parte, Sack en una versión más pormenorizada propone definir la territorialidad como "el intento por parte de un individuo o grupo de afectar, influenciar, o controlar personas, fenómenos y

relaciones, a través de la delimitación y el establecimiento de un control sobre un área geográfica" (1986: 1). Esta definición de territorio implica el despliegue de estrategias y, a su vez, que un lugar puede ser territorio en un momento dado y en otro no.

Así, a diferencia de otros lugares, "los territorios requieren un esfuerzo constante para su establecimiento y mantenimiento. Son el resultado de estrategias para afectar, influenciar y controlar personas, fenómenos y relaciones" (Sack, 1986: 1). Para Sack, circunscribir cosas en el espacio permite la identificación de lugares, áreas o regiones, pero no crea por sí mismo territorio. La delimitación se convierte en territorio sólo cuando sus límites son utilizados para afectar el comportamiento mediante un control del acceso. Este control, para hablar de territorio, se debe realizar por parte de una autoridad que demarcaría límites con el fin de modelar, influenciar o controlar actividades. Señala además que el territorio no es necesariamente un área que deba ser defendida, ya que el territorio puede ser utilizado tanto para contener o retener como para excluir, y no es necesario que los individuos que ejercen el control estén dentro del territorio. A ello se agrega que ni los límites de un territorio ni los medios por los cuales tales límites son comunicados son inalterables. En la medida en que posee un carácter estratégico, la territorialidad humana se ubica en el contexto de las motivaciones y objetivos humanos y elude la discusión acerca de la raíz biológica de la territorialidad. Este concepto apunta a incluir tanto las perspectivas de los controlados como de los que ejercen el control. Sack asigna a la territorialidad, en tanto la definición formal de la territorialidad sugiere tanto "qué es" como lo que "puede hacer", tres relaciones que muestran su lógica y efectos significativos. En primer lugar, la territorialidad debe incluir una forma de clasificación por área, ya que no se

define el control por las cosas que controla sino por el área bajo control que incluye cosas. En segundo lugar, por definición la territorialidad debe contener una forma de comunicación (puede incluir una marca o señal, como en un límite, también una persona puede crear un límite al señalar con el dedo). El límite territorial para Sack puede ser la única forma simbólica que combina una proposición sobre la dirección en el espacio y una proposición sobre la posesión o la exclusión. En último lugar, cada caso de territorialidad debe incluir un intento de reforzar el control sobre el acceso a un área o a cosas dentro de esa área, o a cosas fuera del área a través de la retención de las que están dentro. Estas tres relaciones son la base para la significación de la territorialidad.

Vemos en estas diferentes versiones el esfuerzo por definir de manera precisa la noción de territorio. A continuación se presentan los resultados de investigaciones realizadas recientemente en la Argentina.

Segunda parte: la "territorialización" de los sectores populares

Algunos estudios sobre las transformaciones de los sectores populares coinciden en destacar la creciente territorialización experimentada en los últimos años (Merklen, 2000, 2005; Svampa, 2005). En efecto, se constata una declinación de la identificación a partir del trabajo y en su lugar emerge un mundo comunitario de pobres urbanos. Se señala de este modo no sólo "el pasaje de la fábrica al barrio" (Svampa, 2005) en términos identitarios sino también en el nivel de las demandas, como resultado del aumento de los niveles de desocupación, se evidencia el pasaje de la vivienda al trabajo (Cerrutti y

Grimson; 2005). Estas investigaciones dan cuenta de una realidad fragmentada como resultado de una reconfiguración social que para la Argentina está directamente asociada a la desindustrialización y al desmantelamiento de los marcos de regulación colectiva desarrollados en las últimas décadas. En este sentido, la relevancia de la territorialidad reside en que el barrio cumple funciones que las instituciones abandonan. "El barrio funciona como una comunidad que muchas veces es capaz de conducir a la socialización junto a la familia. Barrio y familia complementan los huecos dejados libres por las instituciones que en otros ámbitos sociales construyen los lazos sociales y conducen a los jóvenes, principalmente la escuela y el empleo" (Merklen, 2000: 104). Por otra parte, para el mismo autor la figura del barrio se vincula a tres problemáticas. En primer lugar, el barrio se inscribe en la problemática de la acción colectiva, ya que sirve de punto de apoyo para la movilización y además constituye una relación específica con lo político. En segundo lugar, el barrio se inscribe en la problemática de las políticas públicas, dado que se vuelve cada vez más objeto de políticas sociales. En tercer lugar, según Merklen, los estudios de campo muestran que el barrio aporta generalmente una serie de soportes a las familias y a partir de ello se constituye en soporte para una solidaridad de base territorial.¹ En la mayoría de estas investigaciones, el territorio aparece más que como concepto, tal como señala Corboz (2001), como un "horizonte de referencia".

¹ Vale la pena destacar que aun cuando se considera que este proceso de territorialización tiene gran relevancia en los últimos años dentro del mundo popular en nuestro país, otros trabajos han dado cuenta de procesos que parecen ir en otra dirección. Así, como consecuencia del mayor peso relativo del tiempo destinado al trabajo, resultado de la extensión y cambios en la organización de la jornada laboral, el barrio no adquiere esta centralidad señalada en otros análisis (Varela, 2005).

En relación con los resultados de los trabajos sobre sectores populares, la territorialización consiste en la delimitación geográfica de la mayoría de las actividades de los habitantes de los barrios populares. Al perder centralidad el mundo del trabajo, la vida social se circunscribe a los límites de los barrios en los que proliferan diversas organizaciones que dan respuesta a distintas necesidades de sus habitantes. En esta línea, Denis Merklen señala que frente al proceso de empobrecimiento y de desafiliación masivo, los sectores populares hallaron en el barrio un refugio, que se convirtió tanto en lugar de repliegue como de inscripción colectiva. Este repliegue se habría desarrollado en los últimos veinte años y según el autor consiste en la principal respuesta de los sectores populares frente al vacío dejado por las instituciones y la falta de trabajo. Lo que denomina la "reafiliación" se desarrolló en el marco de solidaridades primarias y locales (vecinazgo, estructuras familiares, grupos religiosos, etc.), que dio lugar a un fortalecimiento de la organización comunitaria a través de organizaciones barriales. "Así, mientras los sindicatos perdían su peso, las organizaciones barriales reaparecían en el paisaje político y social de la Argentina, poniendo en evidencia la fuerza latente del territorio urbano. Inscripción territorial y acción colectiva se vieron así combinadas, haciendo del barrio un bastión de resistencia para aquellos que progresivamente dejaban de estar cubiertos por las tradicionales formas de inscripción colectiva, tanto estatales como sindicales. Esta respuesta se mostró particularmente eficaz en los momentos de crisis aguda como la hiperinflación de 1989 y 1990, y lo es aún hoy, diez años más tarde. Con sus escuelas, sus iglesias y sus organizaciones, el barrio ha sido una muralla sin la cual la supervivencia habría resultado verdaderamente amenazada para muchos en los años

2001, 2002 y 2003" (Merklen, 2005). Sin embargo, este proceso de confinamiento en el barrio no fue exclusivamente "comunitario" ya que la ayuda mutua y la solidaridad local no son suficientes. A ello se sumó, según sostiene el autor, un vínculo específico con el sistema político ya que las organizaciones presionaron a las instituciones en demanda de asistencia. Por otra parte, la acción colectiva con frecuencia se organizó a partir de una demanda institucional (creación de escuelas, dispensarios, reconocimiento legal de organizaciones barriales, acceso a servicios de agua potable o electricidad, etc.).

En el mismo sentido, Marcela Cerrutti y Alejandro Grimson en su trabajo "Buenos Aires, neoliberalismo y después. Cambios socioeconómicos y respuestas populares" refieren a las transformaciones actuales en los modos en que se organizan y protestan los sectores populares urbanos por contraste con aquellas de los años sesenta y setenta. Al respecto señalan que hay una fuerte pérdida de centralidad del espacio de la fábrica y de la producción y sus respectivas organizaciones en relación con el espacio del barrio y la reproducción. Por ello sostienen que no es casual que el único factor en común de los barrios que analizan sea la proliferación de comedores comunitarios y que lo común entre las organizaciones sea su "carácter territorial". Así, para el análisis de las organizaciones de base de desocupados a partir de la segunda mitad de la década del noventa, sostienen que "los desocupados trabajaban en emprendimientos de sus organizaciones y se movilizaban para reclamar más planes sociales para otros vecinos desocupados. Para cuando esto se hubo asentado, cada organización de base de desocupados se había convertido en una suerte de sindicato de desempleados. En este proceso se combinan de manera peculiar dos claves del espacio urbano: el barrio y el tránsito. A los barrios inscriptos en la segregación

clásica de Buenos Aires se le agregaba ahora la capa geológica de la segregación neoliberal que los convirtió en una suerte de institución total de la miseria. Sin trabajo ni siquiera era posible pagar el transporte para salir de los barrios. El encierro no era legal sino económico. Desde ese parámetro barrial se agrupan quienes no tienen empleo.” (Cerrutti y Grimson, 2005: 41-42).

De acuerdo con estos trabajos, la idea de territorio funciona más como un supuesto que como algo problematizado. De alguna manera, parece tener vigencia la concepción de Simmel sobre el espacio y su vínculo con los procesos sociales al otorgar preeminencia a los vínculos de interacción por sobre el carácter espacial de estos procesos.

Por otra parte, hasta aquí no parece quedar clara la voluntad de control dentro del territorio por parte de un grupo tal como lo hemos señalado en la primera parte. Sin embargo, estos procesos que se han desarrollado más arriba no pueden ser entendidos si no se incorpora al análisis el modo en que se implementan políticas sociales desde el estado. Las mismas, en tanto asumen la modalidad de focalizadas, suelen consolidar y a veces construir a los barrios en tanto territorios (Ferraudi Curto, 2005). En este sentido, puede reconocerse el afán de control y la implementación de criterios de exclusión. Tal como señala Merklen, a lo largo de la década del noventa, en la relación de las políticas del Estado hacia los sectores populares se evidenció una doble transformación. Por un lado, se pasó de las pretensiones universalistas a políticas focalizadas hacia los “más pobres”. Proliferaron así diversos programas que tomaron como objeto a los *pobres*, tanto urbanos como rurales. Por otro, la descentralización de este tipo de políticas era el paso que debía acompañar su implementación. Se produjo entonces la transferencia de responsabilidades hacia los niveles locales de gobierno.

Ambos procesos se justificaban – frente a la visión opuesta a las medidas universalistas– en que la ayuda a los sectores más desamparados se debía realizar a partir de una presencia local y era esto justamente lo que permitía esta nueva modalidad, que a su vez permitiría una participación social más amplia. Sin embargo, “esta *participación* adquiere una forma específica ya que significa siempre la implicación a escala local de las poblaciones definidas como objetivo y nunca el refuerzo del papel de los sindicatos, por ejemplo; sobre todo teniendo en cuenta que la cuestión social no es ya la cuestión de los trabajadores y de sus organizaciones: el objeto de las políticas sociales es en adelante una población pobre y no una clase trabajadora” (Merklen, 2005: 126).

Un ejemplo específico de cómo se implementan estas políticas, es el trabajo de Ferraudi Curto, quien analiza las formas en que se configura la política a partir del proyecto de las Unidades de Gestión Local (UGL), en el municipio de Varela. El proyecto establece los vínculos entre el municipio y las organizaciones barriales, al proponerse “acercar el intendente a los vecinos”. Así, el barrio se constituye en el lugar donde se conforman los consensos para resolver la prioridad de los reclamos. Las instituciones barriales, justamente por ser del barrio y estar cotidianamente ahí, conocen mejor la problemática del mismo. La autora señala que el espacio de disputas se traslada a los barrios, corriendo del centro de la escena al municipio y, de esta forma, redefiniendo “responsabilidades”. Por otra parte, el barrio se constituye en el eje central de los reclamos; a partir del barrio es que los problemas son reconocidos por las autoridades municipales. Por último, existe una visión que acentúa una imagen mitificada de lo barrial, en la cual se considera que el contacto cara a cara y el compartir ciertos aspectos de la vida cotidiana

garantizarían la mutua confianza. Esta imagen contrasta, según la autora, "con la concepción espacial que los funcionarios del municipio elaboran para presentarse como voz autorizada frente a los 'vecinos', tanto como con la experiencia (discursivamente reconocida) de la tensa convivencia entre los dirigentes barriales en el seno de la UGL" (Ferraudi Curto, 2005: 4). En efecto, dentro de la visión que maneja el municipio, hay dos imágenes que contrastan en relación con el barrio. Por un lado su representación a través de mapas y planos que muestra un espacio barrial formal y racionalizado. Por otro, la imagen idealizada que se propone desde el municipio a la hora de pensar el vínculo político entre el municipio y los barrios. En las reuniones conviven dos lógicas que, de alguna manera, ponen en tensión estas dos imágenes. Por un lado los funcionarios y el intendente juegan a un ideal de cercanía mientras establecen mecanismos formalizados y estrictamente pautados de vinculación con los interlocutores autorizados. Si bien se postula la representación del barrio, la palabra se concede casi exclusivamente a los representantes de la UGL mientras otros permanecen como espectadores. Por eso, "esta segunda lógica avala la autoridad de los funcionarios municipales frente a los vecinos. Si éstos pueden saber mejor lo que pasa en el barrio y priorizar demandas, son aquéllos quienes elaboran proyectos, gestionan y administran recursos, planifican obras, convocan a otras autoridades e inscriben los problemas barriales en cuestiones más generales. Aún cuando la puesta en escena tienda a mostrar la separación, a través tanto de la organización del espacio durante la reunión como de las actuaciones de los intervinientes, cabría preguntarse si el performar periódicamente el papel frente a los vecinos no constituye acaso un indicio de la debilidad de la barrera, más que de su fortaleza". (Ferraudi Curto, 2005: 9)

Finalmente señala que "tanto la imagen idealizada del barrio como la representación racionalizada del mismo se entranan en la elaboración y puesta en práctica del proyecto de UGL. No sólo son formas diferenciadas con las que se busca identificar a los diferentes actores intervinientes sino que ambos modos de concebir el barrio comparten una perspectiva estilizada sobre lo barrial, elaborada desde un punto de vista distante que ve como problema la multidimensionalidad del mismo". (Ferraudi Curto, 2005, 10)

Vemos de este modo cómo se detecta desde distintos trabajos, la emergencia de una nueva configuración social que destaca el proceso de territorialización de los sectores populares. Una de las primeras consecuencias fue que el barrio surgió como un espacio natural de acción y organización y al mismo tiempo como el objeto de las políticas estatales, ahora focalizadas y descentralizadas. Tal vez sea este aspecto el que permite hablar de territorio en un sentido más preciso que los antes señalados.

Comentarios finales

Como vimos en la primera parte, hay una serie de trabajos que problematizan y se ocupan de la cuestión de la territorialidad y el territorio. Por otro lado, en la segunda parte, se han desarrollado los resultados de una serie de investigaciones que utilizan la noción de territorio para dar cuenta de transformaciones recientes en la vida de sectores populares en la Argentina.

De alguna manera este trabajo fue pensado con la convicción de que el aporte de distintas disciplinas ayuda a enriquecer el análisis. Y por otra parte surge la advertencia para ser más prudentes en la utilización de términos a los que se recurre, más que como conceptos, como horizontes de referencias (como sostiene Corboz)

y que en realidad aparecen más como supuestos que como parte del análisis.

Según Sack, los analistas del espacio perciben que las actividades compiten por localizaciones. De este modo, sus preocupaciones se han centrado en cómo los grupos se inclinan por unos lugares por sobre otros. Estas preferencias se basarían en la accesibilidad y la distancia. Este énfasis en la distancia lleva a una lógica geográfica basada en las propiedades métricas del espacio. El problema es que para el autor, "los analistas espaciales no han considerado seriamente la posibilidad de que la lógica geográfica pueda ser extendida por la aún más complicada lógica que implica los usos territoriales del espacio. La lógica de las acciones territoriales es más

compleja que la lógica de la distancia porque la territorialidad es siempre socialmente construida. Es un acto de voluntad e involucra múltiples niveles de razones y significados". (Sack, 1986: 5) La diferencia entre espacialidad y territorialidad consiste para Sack en que la territorialidad está más íntimamente involucrada con el contexto social. La territorialidad no existe a menos que haya un intento por parte de los individuos o grupos de afectar las interacciones de los otros. En un sentido opuesto, podemos señalar que los trabajos presentados en la segunda parte, aún cuando destacan la territorialidad de los procesos vinculados a los sectores populares, parecen dejar de lado el componente específicamente espacial de aquello que describen.

Bibliografía

- Cerrutti, Marcela y Alejandro Grimson (2005), "Buenos Aires, neoliberalismo y después. Cambios socioeconómicos y respuestas populares", *Cuadernos del IDES*, Buenos Aires.
- Claval, Paul (1996), «Le Territoire dans la transition a la posmodernité», en *Rev. Géographie et Cultures*, nº 20.
- Corboz, André (2001), «El territorio como palimpsesto» en *El territorio como palimpsesto y otros ensayos*.
- Ferraudi Curto, María Cecilia (2005), "Ni pobreza ni piqueteros': el proyecto de las unidades de gestión local en Varela, Gran Buenos Aires", Ponencia presentada en el 1er Congreso Latinoamericano de Antropología, Rosario.
- Merklen, Denis (2000), "Vivir en los márgenes: la lógica del cazador. Notas sobre sociabilidad y cultura en los asentamientos del Gran Buenos Aires hacia fines de los '90", en Maristella Svampa (ed.), *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*, Biblos/UNGS, Buenos Aires, 2000.
- Merklen, Denis (2005), *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*, Gorla, Buenos Aires.
- Sack, R. D. (1986), *Human Territoriality: Its Theory and History*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Simmel, Georg (1986), Capítulo 9: "El espacio y la sociedad", en *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, Alianza, Madrid.
- Svampa, Maristella (2005), *La sociedad excluyente*, Taurus, Buenos Aires.
- Varela, Paula (2005), "La política: entre la fábrica y el barrio", ponencia presentada en el Coloquio "Territorialidad y política", Centro de Investigaciones Etnográficas, UNSAM, 23 de septiembre.